

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe ambiental estratégico de la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal en lo relativo a los usos en ordenanzas residenciales de suelo urbano y de núcleo rural en el ayuntamiento de Betanzos (expediente 2019AAE2350; código 2217/2019).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace público el Informe ambiental estratégico, de 19 de septiembre de 2019, sobre la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal en lo relativo a los usos en ordenanzas residenciales de suelo urbano y de núcleo rural en el ayuntamiento de Betanzos.

Este informe ambiental estratégico puede consultarse en la siguiente dirección de internet: <https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave>.

Santiago de Compostela, 19 de septiembre de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

